

ACÁMBARO, GTO., 29 DE ENERO DEL 2025.

C. PDTA. SÍNDICOS (A) Y REGIDORES (A)
DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTES.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100, 102, 105, 106, 109, 110 y 113 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, y por el artículo 21 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio, convoco a usted a la **SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO No. 16** que tendrá lugar el día 31 treinta y uno del mes de enero del año en curso a las 15:00 horas en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal de esta ciudad, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA :

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Dispensa de la lectura de las Actas de Ayuntamiento No. 14 de Sesión Extraordinaria y No. 15 de Sesión Ordinaria, así como la aprobación del contenido de estas.
5. Presentación del dictamen emitido por la Comisión Especial creada para el análisis del Reglamento Interior del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Acámbaro, Guanajuato, para su análisis, discusión y aprobación en su caso y hecho lo anterior, la publicación para el inicio de la vigencia del citado dictamen.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE
“NUESTRA TIERRA BENDITA”



PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ACÁMBARO, GTO.
CSC rgm.

FRANCISCA SILVA CAMPOS.
PRESIDENTA MUNICIPAL.